

PROCESO EXTRAORDINARIO DE REGULARIZACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR FUNDACIÓN RIOJA SALUD (Códigos 166, 169, 172, 189 y 196).

LISTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES SEGUNDA FASE

En Logroño, siendo las 12:00 horas del día 8 de septiembre, se reúne la Comisión de Selección una vez comprobada la existencia de quórum con los siguientes asistentes:

- Don Alfredo Martínez Ramírez, Investigador Principal de la línea de Angiogénesis de Fundación Rioja Salud.
- Doña Minerva Castilla Amiano, Responsable de Recursos Humanos de Fundación Rioja Salud.
- Don Juan Cabello Pardos, Investigador Principal de la línea de Proliferación y Diferenciación, en sustitución del Director Científico de Fundación Rioja Salud.
- Doña Marta Arambarri Hervías, miembro designado por el Comité de Empresa de Fundación Rioja Salud.

Los miembros designados, de la Comisión se reúnen con arreglo al orden del día siguiente:

PUNTO UNO: Una vez realizadas las entrevistas, que han consistido en la evaluación del bagaje profesional de los candidatos considerados aptos para la realización de esta segunda fase, y en otros aspectos considerados de interés en la convocatoria:

- a) La experiencia profesional acreditada en el currículum personal (máximo 40 puntos)
- b) Grado de adaptación al puesto y actitud general del candidato/a (máximo 20 puntos)

Se procede a publicar el listado con la puntuación obtenida en la segunda fase (entrevista personal).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/112843	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2023/0763104	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Ip Oncología			
2	Ip Oncología			
3	Médico E. Banco de Sangre			
4	Téc.Sup.Rrhh			
5				

LISTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES SEGUNDA FASE (entrevista)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE II
***5553**	BEA ESCUDERO, M ^a PILAR	60
***8812**	CANALEJO GONZÁLEZ, MARTA	46,5
***3985**	CARLOS MONTENEGRO, ESTEFANÍA	57,75
***0305**	EZCURRA GARCÍA, BEGOÑA	60
***0631**	NARRO ÍÑIGUEZ, JUDIT	60

Las personas interesadas podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de tres días hábiles. Transcurrido dicho plazo y una vez analizadas y resueltas por la comisión de selección las reclamaciones presentadas, en su caso, se hará pública la lista definitiva. De no existir reclamaciones, esta lista pasará a ser definitiva.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/112843	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2023/0763104
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Ip Oncología			
2 Ip Oncología			
3 Médico E. Banco de Sangre			
4 Téc.Sup.Rrhh			
5			